

XXVI CERTAMEN LITERARIO "LEOPOLDO LASALA" BASES

PRIMERA.- PARTICIPANTES. Todas aquellas personas que presenten su original en castellano. No podrán participar escritores profesionales y las personas que hayan obtenido el primer premio del Certamen en los últimos tres años.

SEGUNDA.- MODALIDAD. Ensayo, artículo de opinión o relato literario. La extensión máxima será de diez folios mecanografiados a doble espacio, pudiendo acompañarse de material gráfico o fotográfico.

TERCERA. - TEMÁTICA. El tema será libre.

CUARTA.- CATEGORÍAS. Se establece una única categoría para todos los concursantes.

QUINTA.- **JURADO**. Será designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

SEXTA.- **PLAZOS**. El plazo de admisión se cerrará a las <u>13 horas del día 19 de octubre de 2013</u>, en las Oficinas de Colegio en Avenida del Tenor Fleta nº 57, portal *C*, 1º de Zaragoza, Código Postal 50008.

SÉPTIMA.- FALLO. El fallo del jurado, incluyendo la composición de éste, se hará público con anterioridad al 9 de noviembre de 2013 a través de la página web www.cofzaragoza.org y será inapelable. El premio podrá declararse desierto.

OCTAVA.- PRESENTACIÓN. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, sin firma ni señal alguna y presentarse una copia en papel y otra copia en documento electrónico (formato word). En sobre cerrado adjunto deberá constar, en el exterior, "XXVI Certamen Literario Leopoldo Lasala" y el título del trabajo y en su interior los datos personales de su autor.

NOVENA.- PREMIO. Se otorgará un único premio: Diploma, trofeo y 500 € (quinientos euros).

DÉCIMA.- OBRAS PREMIADAS Y NO PREMIADAS. El Colegio publicará la obra premiada, reservándose los derechos de propiedad. Las obras no premiadas podrán ser retiradas, por el autor o persona debidamente acreditada, en las oficinas del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza a partir del día 1 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2013. Transcurrido este plazo sin que se proceda a la retirada de la obra se entenderá que el autor renuncia a ella, pasando a ser propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

UNDÉCIMA.- ENTREGA DE PREMIOS. La entrega del Premio se efectuará en acto público en el transcurso de los Actos Programados con ocasión de La Fiesta del Colegio-Día de la Patrona a finales de noviembre de 2013, en fecha aún por determinar. El autor premiado concurrirá personalmente al acto de entrega de premios, salvo causa justificada. La inasistencia permitirá al Jurado desposeer de premio y adjudicarlo en su lugar al sustituto correspondiente.

DUODÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este Certamen lleva aparejada la aceptación de las presentes bases.

Zaragoza, junio de 2013.